



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
LIMITADA

E/CN.4/Sub.2/1995/L.10/Add.19 (Part II)  
24 de agosto de 1995

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones  
y Protección a las Minorías  
47° período de sesiones  
Tema 23 del programa

PROYECTO DE INFORME DE LA SUBCOMISION DE PREVENCION DE  
DISCRIMINACIONES Y PROTECCION A LAS MINORIAS SOBRE  
SU 47° PERIODO DE SESIONES

Relator: Sr. José BENGOA

INDICE\*

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
XIX. LIBERTAD DE CIRCULACION . . . . .	1 - 3	2

---

\* El documento E/CN.4/Sub.2/1995/L.10 y sus adiciones contienen los capítulos del proyecto de informe relativos a la organización del período de sesiones y a los diversos temas del programa. Las resoluciones y decisiones aprobadas por la Subcomisión así como los proyectos de resolución y decisión y otros asuntos sometidos a la Comisión de Derechos Humanos para que ésta adopte las medidas oportunas, aparecerán en los documentos E/CN.4/Sub.2/1995/L.11 y sus adiciones.

XIX. LIBERTAD DE CIRCULACION

Consecuencias del traslado de poblaciones, incluida la  
implantación de colonos y asentamientos, en el disfrute  
de los derechos humanos

1. En la 34ª sesión, celebrada el 24 de agosto de 1995, la Subcomisión examinó el proyecto de decisión E/CN.4/Sub.2/1995/L.58, patrocinado por el Sr. Alfonso Martínez, el Sr. Ali Khan, la Sra. Chavez, el Sr. Khalil, la Sra. Warzazi y el Sr. Yimer.
2. El proyecto de decisión fue aprobado sin proceder a votación.
3. El texto aprobado figura en el capítulo II, sección B, decisión 1995/111.

-----